

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA MARCO JURÍDICO

EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

No. PROGRAMA:

37

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Aplicable toda la Constitución).

Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California (Aplicable toda la Constitución).

Leyes:

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Aplicable toda la Ley).

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Publicos (Aplicable toda la Ley).

Ley de Fiscalizacion Superior para el Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Ley General de Asentamientos Humanos.

Artículo 11.

Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Ley para Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Artículo 31.- Fracción: II

Artículos 81 y 84.

Ley de Proyectos de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Baja California.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Ley General de Protección de Datos Personales.

Ley de Protección de Datos Personales.

Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de B.C.

Acuerdos y Lineamientos:

Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación.

Normas Técnicas Administrativas:

Norma Técnica Administrativa 04. Consumo de combistible (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa o8. Guarda de vehículos propiedad del Ayuntamiento y uso en días y horas hábiles (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 16. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinaria y equipo (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 28. Contratación de personal por tiempo u obra determinada (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 35. Contrato de comodato (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 36. Baja de bienes (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 44. Archivo muerto y baja de documentos en dependencias y entidades de gobierno (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 46. Presentación de la Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 47. Gafetes de Identificación de los Servidores Públicos (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 48. Uso de la firma electrónica entre servidores públicos (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 50. Solicitud de copias simples y certificadas en la Administración Pública del Municipio de Tijuana (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 52. Contratación de personal por honorarios asimilabnles a salarios (Aplicable toda la Norma).

Norma Técnica Administrativa 18. Que regula las comisiones oficiales, viáticos, hospedaje y demás gastos derivados de los mismos (Aplicable toda la Norma).

Reglamentos:

Reglamento de Edificación para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 4.- Fracciones: XXXI y XLIII.

Artículo 5.- Fracciones: I

Artículos 5 BIS y 7 BIS I

Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información para el Municipio de Tijuana Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR
ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Patricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA MARCO JURÍDICO EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

No. PROGRAMA:

37

Reglamento Interior del Instituto Metropolitano de Planeación del Estado de Baja California.

Artículo 4.- Fracción: XXVIII.

Artículo 14.- Fracción: III

Reglamento Interno del Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana.

Artículo 7.- Fracción: II

Artículo 11.

Reglamento de la Administración Pública Municipal Del Ayuntamiento De Tijuana, Baja California.

Artículo 18.- Fracción: V.

Artículo 25.

Artículo 29.- Fracción: VI.

Reglamento Interno del Consejo de Protección al Ambiente para el Municipio de Tijuana, Baja California

Artículo 4.

Artículo 5.- Fracción: II.

Artículo 7.- Fracción: XL.

Artículo 30.- Fracción: II.

Reglamento de Forestación para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 1.- Fracción: II.

Artículo 5.- Fracción: III.

Reglamento de Acciones de Urbanización para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 6.- Fracción: III.

Artículo 10.

Reglamento de Entrega y Recepción de las Dependencias, Delegaciones y Entidades Paramunicipales del Gobierno Municipal (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de Rótulos, Anuncios y Similares para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 2.- Fracción: III.

Artículo 129.- Fracción: III.

Artículo 133.

Artículo 144.- Fracción: I.

Artículo 149.

Artículo 168.- Fracción: II.

Reglamento para el Funcionamiento, Operación y Registro Municipal de Yonkes y Recicladoras de Metales para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 8.- Fracción: II.

Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 13.- Fracción: I, inciso H.

Reglamento de Protección al Ambiente para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Artículo 4.

Artículo 5.- Fracción: II.

Artículo 7.- Fracción: XL.

Artículo 30.- Fracción: II.

Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información para el Municipio de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).
Reglamento de Adquisiciones, contratación de servicios y arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes del Municipio de Tijuana.

Artículo 6.- Fracción: V.

Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).
Reglamento del Consejo de Nomenclatura para el municipio de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR
ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Patricia Peterson Villalobos

Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA ACTA CIRCUNSTANCIADA EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

No. PROGRAMA:

37

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 15 horas con 30 minutos del día 01 de Septiembre de 2020 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, ubicada en el Centro de Gobierno Municipal con domicilio en Ave. Independencia #1350, Col. Zona Río, Tijuana B.C. nos reunimos los ciudadanos Patricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental, Sandra Victoria Ptacnik Pasini y Marisol Solorzano Villagómez, quienes actúan como testigos para hacer constar los hechos que a continuación se describen:

En la ciudad de Tijuana, Baja California, México, siendo las og horas con oo minutos, del día 24 del mes de Agosto del 2020, nos reunimos en el domicilio Ave. Independencia #1350, Col. Zona Río, Tijuana B.C. específicamente en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental para llevar a cabo la elaboración del "Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021" de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, trabajando en conjunto con la participación de la C. Marisol Solorzano Villagómez como personal designado del Departamento de Programación y Presupuesto de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental y C. Sandra Victoria Ptacnik Pasini de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental, cabe hacer constar que la información utilizada para la elaboración del Proyecto antes mencionado fue proporcionada en su totalidad por la C. Patricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, siendo ésta plasmada en los archivos programáticos requeridos por la Tesorería Municipal.

Atendiendo los hechos descritos se da por concluida la presente acta para que surta todos los efectos legales que sean inherentes y se realice el trámite correspondiente, firmando al calce todos los que intervienen por voluntad propia en la elaboración de esta acta, siendo las 16 horas con 00 minutos del do 01 del mes de Septiembre del 2020.

Patricia Peterson Villalobos

Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTVA

Marisol Solorzano Villagómez

Auxiliar Administrativo

Sandra Victoria Ptacnik Pasini

Asistente de Coordinador General Ejecutivo de

la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA

DEPENDENCIA:

Patricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y

Ambiental

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE **EJERCICIO FISCAL 2021**



DEPENDENCIA EJECUTORA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA:

| | Objetivo de Desarrollo Sostenible | Descripción | Industria, innovación e infraestructura. |
|---|--|--------------------|--|
| | Obj | No. | 6 |
| Y AMBIENTAL Alineación del Programa al Entorno Internacional | Objetivo de Desarrollo del Milenio | Descripción | N/A |
| Alineación d | Obje | No. | N/A |
| AOGRAMA: DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL Alineaciór | Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 | Descripción de eje | Desarrollo y movilidad. |
| NOMBRE DEL PROGRAMA : | Plan M | Eje | 4 |

NOMBRE, FIRMA Y CARGO BEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Patricia Peterson Villalobos

Ambiental

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

0

María Guadalope Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS **EJERCICIO FISCAL 2021**



DEPENDENCIA EJECUTORA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

37 DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL NÚMERO DE PROGRAMA: NOMBRE DEL PROGRAMA :

| Pla | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Pla | Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024 | Plar | Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 |
|----------------------|---|------------------------|--|------------------------|---|
| No. de Estrategia | Descripción de Estrategia | No. Línea de Acción | Descripción de Estrategia | No. Línea de Acción | Descripción línea acción |
| 2.8.1 | Promover acciones de planeación de carácter regional, estatal, metropolitano, municipal y comunitario en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y ecológico con criterios de sostenibilidad, accesibilidad, de mitigación y adaptación al cambio climático, asegurando la participación de los tres órdenes de gobierno, los sectores social, privado y la academia, así como los pueblos y comunidades indígenas. | 4.2.3.2.3 | Promover que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realice con enfoque de un hábitat inclusivo, integral, planeado, programado y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago, así como mejorar y actualizar los modelos de gestión de los núcleos agrarios. | 4.4.1.1 | Rehabilitar y bachear vialidades en zonas prioritarias |

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Patricia Peterson Villalobos Ambiental

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA
EJERCICIO FISCAL 2021

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA: 37

NOMBRE DEL PROGRAMA: DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

| Eje | Objetivo | Estrategia | Línea de Acción | Nombre del Responsable |
|---------------------------|--|--|---|------------------------------|
| 4. Desarrollo y movilidad | 4.4 Entorno urbano, infraestructura y servicios | 4.4.1 Mejoramiento de la infraestructura urbana y los servicios públicos municipales | 4.4.1.1 Rehabilitar y bachear vialidades en zonas prioritarias | Patricia Peterson Villalobos |

NOMBRE, FIRMAXCARGO TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL MTULAR DE LA DEPENDENCIA:

Partricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA DIAGNÓSTICO EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

No. PROGRAMA: 37

DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

El Municipio de Tijuana presenta una carente planeación y coordinación de los recursos para la ejecución de los proyectos de servicios, infraestructura y ordenamiento urbano, esto debido al aumento de la población e insuficiente participación ciudadana en la captación de ingresos, por ello se refleja la falta de capacidad administrativa para una adecuada planeación y coordinación de los programas con los entes gubernamentales y privados, por lo cual se busca implementar estrategias en la gestión de las acciones para la eficiente aplicación de recursos y/o herramientas mediante el control y supervisión de las Direcciones Adscritas a la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:

1) POTENCIAL:

Toda la población del municipio de Tijuana, Baja California.

2) OBJETIVO:

Toda la población del municipio de Tijuana que se beneficien con los programas de prestación de servicios e infraestructura urbana y que esta Secretaría actúe como ente gestionador para que se atienda en apego a la normatividad y reglamentos que rige las Dependencias y Entidades adscritas a la misma.

3) ATENDIDA:

Toda la población del municipio de Tijuana beneficiada con los programas de prestación de servicios e infraestructura urbana.

Fuente:

Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 con base a la gráfica 2 "Estructura de edades municipio de Tijuana 2019".

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTUA NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

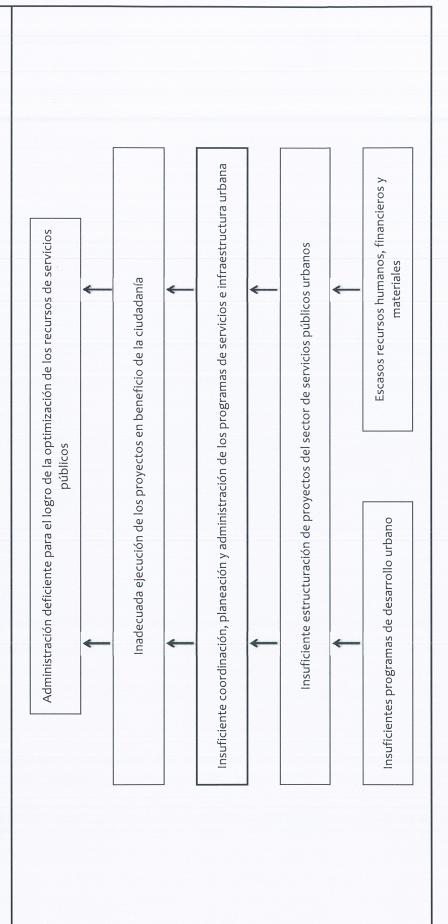
Patricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA **ÁRBOL DE PROBLEMAS EJERCICIO FISCAL 2021**

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROGRAMA: DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

Directora Administrativa de la SDTUA María Guadalupe Riesgo Quintana

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL MITULAR DE LA DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Patricia Peterson Villalobos

Ambiental

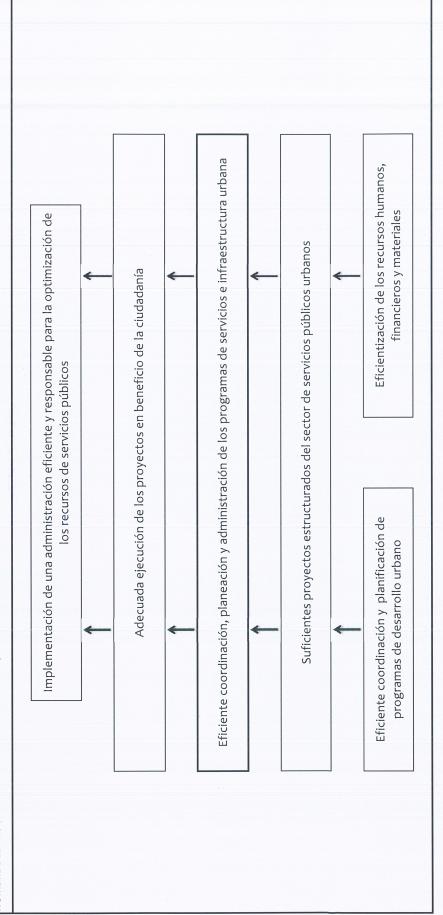
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA **EJERCICIO FISCAL 2021 ÁRBOL DE OBJETIVOS**



DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROGRAMA: DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadado Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SDTVA

Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Patricia Peterson Villalobos Ambiental

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA:

37

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

| 2.2.1 2- Desarrollo Social 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad INDICADOR 1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 | oachear vialidades en | No. DE LÍNEA DE 4.4.1.1 Rehabilitar y ba zonas pric | | EJE PMD 20: 4. Desarrollo y | | | denamiento | y or | o19-2024: 4 Desarrollo urbano y territo | |
|--|---|--|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|---------------|------|---|-------|
| CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 2.2.1 PINALIDAD (ff): 2.2 Desarrollo Social 1 NOIGADOR NIVEL RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS) POPERATOR A META S. SINTERPERTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSE 4. META S. SINTERPERTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSE 4. META S. SINTERPERTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSE 4. META S. SINTERPERTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSE 4. META S. SINTERPERTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSE 4. META S. SINTERPERTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO 3. INDIA ASSENTACIÓN DE CACION. 6 FECULNICA DE MEDICADO T. SENTIDO DE CÁCULO SENTIDO DE CÁCULO SENTIDO DE C | | ALES: | CARACTERÍSTICAS GENERA | | IO: | SUPUESTA | OGRAMA PRE | PF | LASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: | |
| NIVEL RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS) 1 NOMBRE DEL INDICADOR 2 - MÉTIDO DE CÁLCULO - 3 LINEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICADO - 3 METIDO - 9 DIMENSIÓN 1 NOMBRE DEL INDICADOR - 3 MÉTIDO DE CÁLCULO - 3 LINEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICADO - 3 MEDIDO DE CÁLCULO - 3 LINEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICADO - 3 MEDIDO DE CÁLCULO - 3 LINEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICADO - 3 MEDIDO DE VERIFICACIÓN PRECUENCIA DE MEDIDA MEDIDA MEDIDA MEDIDA DE MEDIDA 1 Porcentaje de Implementación de una administración eficiente protection de programada prima de programada processor de la segundo recervo coordinación de programas para la optimización de los recursos de servicio público. 5 Serverata de Desarrollo Social 2 LINEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDIDA DE MEDIDA | blicos | stación de Servicios Púb | E. Pre | es | le Funcione | sempeño | 2. De: | | 2.E | |
| INDICADOR | SUB FUNCIÓN (sf): | 5 | FUNCIÓN (fu): | | | | NALIDAD (fi): | FII | LASIFICACIÓN FUNCIONAL: | |
| NIVEL RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS) 1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTIDOD DE CÁLCULO - 3 UNIDAD DE MEDIDA MEDIDO A PRECUENCIA DE MEDICIDA - 7 PIONE - 3 SENTIDO - 9 DIMENSION - 8 DIMEN | 2.2.1 Urbanización | ios a la comunidad | 2.2 Vivienda y servi | | o Social | 2- Desarro | 2 | | 2.2.1 | |
| NIVEL RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS) LINEA BASE: 4 METAS: 5 INTERPRETACIÓN: 6 FRECUENCIA DE MEDIDA A MEDIDO DE VERIFICACIÓN IN FRECUENCIA DE MEDIDA MEDIDO DE VERIFICACIÓN IN FRECUENCIA DE MEDIDA A MEDIDO DE VERIFICACIÓN IN MEDIDO DE VERIFICACIÓN DE MEDIDA A MEDIDO DE VERIFICACIÓN DE VEREFICACI | | | | | OOR | INDICA | | - | | |
| FIN Contribuir en la implementación de una administración eficiente y responsable mediante el fortalecimiento en la planeación y coordinación de programas para la optimización de los recursos de servicios públicos. FIN El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración en sus acciones de planeación y administración en sus acciones de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de desarrollo territorial, urbano y ambiental. FIN El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de desarrollo territorial, urbano y ambiental. FIN El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. FIN El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración en sus acciones de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración en sus acciones de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración en sus acciones de planeación y administración. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y administración de los recursos de las dependencias adscrias. | SUPUESTO O HIPÓTESI | MEDIO DE VERIFICACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CIÓN - 6 | INTERPRETAG - 7 TIPO - 8 SE | - 4 METAS - 9 DE MEDICIÓN | LÍNEA BASE | 1 | RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS) | NIVEL |
| Contribuir en la implementación de una administración eficiente y responsable mediante el fortalecimiento en la planeación y coordinación de los recursos de servicios públicos. FIN El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los programas para a la optimización de los programas para la optimización de los programas para la optimización de los recursos de las dependencias adscritas. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación para la ejecución de los programas de de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación para la ejecución de los programas de de desarrollo territorial, urbano y ambiental. 2 Porcentaje de planeación y administración de los programas y recursos. 3 | | | | de una | | | | 1 | | |
| FIN El Municipio de Tijuana presenta una efficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de nos y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los recursos de las dependencias adscritas. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los recursos de las dependencias adscritas. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los recursos de las dependencias adscritas. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los recursos de las dependencias adscritas. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación de los recursos de las dependencias adscritas. El Municipio de Tijuana presenta una eficie | | | | | | | | 2 | | |
| FIN administración eficiente y responsable mediante el fortalecimiento en la implementación de una administración eficiente y responsable mediante el fortalecimiento en la planeación y coordinación de programas para la optimización de los recursos de servicios públicos. Final planeación y coordinación de programas para la optimización de los recursos de servicios públicos. Final planeación y coordinación de los recursos de servicios públicos. Final planeación y coordinación de los recursos de las dependencias adscritas. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos de servicio público. Final planeación y coordinación de los programas y recursos. Final planeación y coordinación de los programas y recursos de las de planeación y coordinación de los programas y recursos de las de planeación y coordinación de los programas y recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las de planeación y coordinación de los recursos de las decursos de las | Se cuenta con una | | | | 00 | 1 | | 3 | | |
| FIN Primero Segundo Tercero Cuarto planeación y coordinación de los recursos de servicios públicos. | planeación y coordinación con | | | | estre | Trin | | | | |
| P1 Mediante el fortalecímiento en la planeación y coordinación de los recursos de servicios públicos. Representa el logro de planeación y coordinación de los recursos de servicios públicos. Representa el logro de planeación y coordinación de los recursos de servicios públicos. Representa el logro de planeación y coordinación de los recursos de servicio público. Representa el logro de planeación y coordinación de los recursos de servicio público. Representa el logro de planeación y coordinación de los precursos de servicio público. Representa el logro de planeación y coordinación de los precursos de servicio público. Representa el logro de planeación y coordinación de los precursos de las dependencias adscritas. Porcentaje de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Primero Segundo Tercero Cuarto o x 50% | otras instancias | de gobierno | | Cuarto | Tercero | Segundo | Primero | | | |
| Porcentaje de planeación y administración de los programas per al una eficiente coordinación per sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Porcentaje de planeación y administración de los programas y recursos. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas y recursos. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Porcentaje de planeación y administración de los programada)*too 3 100 Trimestre Primero Segundo Tercero Cuarto ox 50x 0x 50x 0x 50x administración. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y administración de los recursos de las dependencias adscritas. | gubernamentales para el logro de la | por la Coordinación | coordinación de los | 100% | 0% | 0% | 0% | | mediante el fortalecimiento en la | FIN |
| P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Finero Segundo Tercero Cuarto o % 50% | prestación de servicios públicos municipales oportunos y | la Secretaría de Desarrollo Territorial, | | os recursos | nización de l | ón para opti | coordinacio | | programas para la optimización de los | |
| El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas y recursos. Pi Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Pi mero Segundo Tercero Cuarto o x 50% o x 50% o x 50% administración. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. | eficientes. | | | | ual | Aı | | 6 | | |
| P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. | | | 7 Estratégico | | | | 7 | | | |
| P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración y administración y administración y administración de los programas y recursos. 2 (Tabla semestral del PMD con acciones realizada / Tabla anual del PMD acciones programada)*100 3 100 Trimestre Primero Segundo Tercero Cuarto 0% 50% 0% 50% Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y suministración. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. | | | | Ascendente | | | | - | | |
| Porcentaje de planeación y administración de los programas y recursos. 2 (Tabla semestral del PMD con acciones realizada / Tabla anual del PMD acciones programada)*100 3 100 Trimestre Primero Segundo Tercero Cuarto de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. Tabla del PMD con acciones semestral (IMPLAN) realizada por la Coordinación General Ejecutiva de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental. | | | | | | | | | | |
| P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Primero Segundo Tercero Cuarto Primero Segundo Tercero Cuarto Porcentaje de planeación y administración General Ejecutiva de la Secretaría de Desarrollo Territorial, urbano y Ambiental. | | | | ación de los | n y administr | de planeaci | | 1 | | |
| P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Primero Segundo Tercero Cuarto o% 50% o% 50% administración y administración. Porcentaje de planeación y administración General Ejecutiva de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental. | | | | | | | | 2 | | |
| P1 El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Primero Segundo Tercero Cuarto 0% 50% 0% 50% Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. | Se cuenta con una | | | 100 | | | | 7 | | |
| P1 | planeación y coordinación cor | | | | estre | Trin | | | | |
| de planeación y administración para la ejecución de los programas de desarrollo territorial, urbano y ambiental. Representa el logro de la planeación y administración. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. Por la Coordinación General Ejecutiva de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental. | otras instancias gubernamentale: | | Porcentaie de | Cuarto | | | Primero | 1 4 | eficiente coordinación en sus acciones | |
| desarrollo territorial, urbano y ambiental. Representa el logro de la planeación y supervisión y control de los recursos de las dependencias adscritas. Ia Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental. | para el logro de la | | planeación y | | | | | ' | | P1 |
| 6 Semestral | prestación de servicios público municipales oportunos y eficientes. | Desarrollo Territorial, | aummistración. | ación y | de la plane de los recurs | Representa el logro de la supervisión y control de los | | | desarrollo territorial, urbano y | |
| v Schicolai | encientes. | | | | estral | Sem | | 6 | | |
| 7 Estratégico | | | | | tégico | Estra | | 7 | | |
| 8 Ascendente | 7 | | | | | | | - | | |
| 9 Eficacia | | · | | | | | | - | | |

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA:

37

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

| EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar EJE PED 2020 4 Desarrollo urbano y o territorio | | | | | del | | EJE PMD 20 Desarrollo y | 920-2021: / movilidad | 4.4.1.1 Rehabilitar y b | E ACCIÓN PMD: pachear vialidades en ioritarias | |
|--|---|---|--------------|--|---|---|----------------------------|-----------------------------------|--|--|--|
| | CLASIFICACIÓN PR | OGRAMÁTICA: | PRO | GRAMA PRE | SUPUESTAF | RIO: | | CARACTERÍSTICAS GENER | ALES: | | |
| | | 2.E | | 2. De | sempeño d | de Funcione | es | E. Pre | estación de Servicios Pú | blicos | |
| | CLASIFICACIÓN FU | NCIONAL: | FINA | ALIDAD (fi): | | | | FUNCIÓN (fu): | | SUB FUNCIÓN (sf): | |
| | | 2.2.1 | | 2 | - Desarrol | lo Social | | 2.2 Vivienda y servi | cios a la comunidad | 2.2.1 Urbanización | |
| | | | | | INDICA | DOR | | | | | |
| NIVEL | RESUMEN NA | RRATIVO (OBJETIVOS) | | LÍNEA BASE | - 4 METAS - 5 | MÉTODO DE (INTERPRETAC - 7 TIPO - 8 SE IIÓN | ZIÓN - 6 | UNIDAD DE MEDIDA | MEDIO DE VERIFICACIÓN | SUPUESTO O HIPÓTES | |
| | | | 1 | Porcentaje o | | n, coordinaci ogramas. | ón y control | | | | |
| | | | 2 | instancias | + Porcentaje | nes con las d de revisión d ción y contro | del recurso | | | | |
| | | | 3 | | 10 | 00 | | | | | |
| | | | | | Trim | estre | | | | Se tiene una | |
| | Danuartar da | l costou do comisios | 4 | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Porcentaje de | Informes trimestrales de actividades | coordinación con l dependencias | |
| P1C1 | | el sector de servicios es y recursos planeados | 4 | | | | | coordinación y control de los | realizadas de gestión | adscritas a esta | |
| | у со | ordinados. | | 25% | 25% | 25% | 25% | programas. | con las Direcciones Adscritas a la SDTUA. | Secretaría, para la eficientización de lo | |
| | | | 5 | | rsos de los p | n, coordinaci programas de ano. | | | / dacintas a la 5010/t | recursos. | |
| | | | 6 Trimestral | | | | | | | | |
| | | | | | Estratégico | | | | | | |
| | | 8 | | Ascer | ndente | | | | | | |
| | | | | | Efic | acia | | | | | |
| | | | | Porcentaje | | de asuntos d | e desarrollo | | | | |
| | | | 2 | territor convocac | urbano (Atención de asuntos de mejoramiento territorial, urbano y ambiental / Asuntos convocados en reuniones de mejoramiento territorial, urbano y ambiental)*100/4 | | | | | Disponer de una | |
| | | | 3 | | 10 | | | | | coordinación con las instancias necesarias | |
| | | | | | Trim | estre | | | | como inversionista | |
| | | on los tres ordenes de | 4 | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Porcentaio de | Cédula de atención | colonos, sector privado, | |
| P1C1A1 | seguimiento | ras instancias para el de los programas de | | | 25% | 25% | 25% | Porcentaje de coordinación de los | territorial, urbano y ambiental realizadas | dependencias gubernamentale | |
| | desarrollo territorial, urbano y ambiental. | | | 25% 25% 25% 25% 25% 25% Representa el logro de atención relacionados con asuntos de mejoramiento territorial, urbano y ambiental en reuniones asistidas para así dar seguimiento a programas. | | | | programas. | por la SDTUA. | municipales, estata y federales, para detección y atenci de las necesidades | |
| | | | 6 | | Trim | estral | | | | la ciudad de form segura y eficiente | |
| | | | 7 | | Ges | stión | | | | segura y encient | |
| | | | 8 | | Ascer | ndente | | | 6 | | |
| | | | | | | | | | / | | |



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

NÚMERO DE PROGRAMA:

37

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

| | EJE PED 202 4 Desarrollo urbano y de territor | | | y ordenamiento del EJE PMD 202 | | | | 4 4 1 1 Rehabilitar v bachear vialidad | | | | |
|--------|--|--|------|---|----------------|---|----------|--|--|--|--|--|
| | CLASIFICACIÓN PR | ROGRAMÁTICA: | PRO | OGRAMA PRE | SUPUESTAR | RIO: | | CARACTERÍSTICAS GENERA | ALES: | | | |
| | | 2.E | | 2. De | sempeño d | de Funcione | 25 | E. Pre | estación de Servicios Pú | blicos | | |
| | CLASIFICACIÓN FU | INCIONAL: | FIN. | ALIDAD (fi): | | | | FUNCIÓN (fu): | | SUB FUNCIÓN (sf): | | |
| | | 2.2.1 | | | 2- Desarroll | lo Social | | 2.2 Vivienda y servi | cios a la comunidad | 2.2.1 Urbanización | | |
| | | | | | INDICA | DOR | | | | | | |
| NIVEL | RESUMEN NA | RRATIVO (OBJETIVOS) | | LÍNEA BASE | - 4 METAS - 5 | MÉTODO DE (INTERPRETAC - 7 TIPO - 8 SE SIÓN | CIÓN - 6 | UNIDAD DE MEDIDA | MEDIO DE VERIFICACIÓN | SUPUESTO O HIPÓTESI | | |
| | | | 1 | Porcer | ntaje de revis | sión de los rec | cursos. | | | | | |
| | | | | | | e los recurso amados anua | | | *Nóminas emitidas por Oficialía Mayor. *Incidencias emitidas por las Dependencias | | | |
| | | | | | 10 | 00 | | | adscritas. | | | |
| | | | | | Trim | Trimestre | | | Documentos emitidos por la Dirección | Se tiene una administración | | |
| | Revisión del recurso humano, | | 4 | Primero Segundo Tercero Cuarto | | | Cuarto | Porcentaje del control | Administrativa: *Prenóminas. | | | |
| P1C1A2 | | Revisión del recurso humano, financiero y material. | | 25% | 25% | 25% | 25% | y optimización de los recursos. | *Expedientes del personal. | eficiente por medio de la optimización de | | |
| | | | | Representa la supervisión y coordinación de la aplicación de los recursos de las Direcciones adscritas. | | | | | *Reportes del comportamiento del recurso financiero. | los recursos. | | |
| | | | | 6 Trimestre | | | | | *Expedientes Programáticos. | | | |
| | | | 7 | | Ges | stión | | | *Expedientes del | | | |
| | | | 8 | | Ascer | ndente | | | mobiliario y equipo. | | | |
| | | | 9 | 3 | Efic | acia | | | | | | |

NOMBRE. FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la SOTUA NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Patricia Peterson Villalobos Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental

| \$ N V O | 10.11 AMUNINAMIEMTO 2089-2021 |
|----------|-------------------------------|
| | > |

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJES **EJERCICIO FISCAL 2021**

PMD: 4. DESARROLLO Y MOVILIDAD

PND: 2. BIENESTAR

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

HOMBRES:

MUJERES: 928,127

DESAGREGACIÓN POR

GÉNERO:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL

RESPONSABLE: NOMBRE DEL PROGRAMA:

DEPENDENCIA

15-44 AÑOS 930,657

0-14 AÑOS

495,436

DESAGREGACIÓN POR

90

RAMO:

No. PROGRAMA: 37

NIVEL

UNIDAD (ES) EJECUTORA (S) DEL GASTO

E

001, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068

906,770

PED: 4. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

LAS PERSONAS MUJERES Y HOMBRES DE TODAS LAS EDADES QUE TRANSITAN O

VIVEN EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA

| _ | | | | | | | | | e+ | | | e+ | | | 00 | | | 10 |
|---------------------------------|--------------------|------------------------------|---|--|--|---|--|--|---|---|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|---|---------------------------------------|--|-------------|---------------------|
| | | | OF STREET | TOTAL | | \$ 152,694,151.84 | | | \$ 152,694,151.84 | | | \$ 152,694,151.84 | | | \$ 127,310,068.78 | | | \$ 25,384,083.06 |
| | | 00006 | | DEUDA PÚBLICA | | 5 | | | ٠, | | | • | | | 45 | | | · · |
| | | 80000 | | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | S | | | \$ | | | ς, | | | ss. | | | ₩. |
| | 90 | 70000 | | INVERSIÓN FINANCIERA | | \$ | | | \$ | | | \$ | | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | · · |
| | JPO DE GAST | 00009 | | INVERSIÓN PÚBLICA | | · · | | | · • | | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | · · · | | | · · |
| | TO POR GRU | 20000 | BIENES | MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | · · | | | · · | | | \$ | | | \$ | | | s |
| | PRESUPUES | 40000 | | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS | | s | | | · \$5 | | | | | | · | | | \$ |
| | | 30000 | | SERVICIOS GENERALES | | \$ 2,172,141.18 | | | \$ 2,172,141.18 | | | \$ 2,172,141.18 | | | \$ 1,785,170.18 | | | \$ 386,971.00 |
| | | 20000 | | MATERIALES Y SUMINISTROS | | .20,452,406.88 | | | 120,452,406.88 | | | 120,452,406.88 | | | 120,102,960.73 | | | 349,446.15 \$ |
| | | 10000 | | SERVICIOS PERSONALES | | 30,069,603.78 | | | \$ 30,069,603.78 \$ | | | \$ 30,069,603.78 \$ | | | 5,421,937.87 | | | \$ 24,647,665.91 \$ |
| | 65 O MAS 87,604 | | PRESUPUESTO | POR COMPONENTE | | | | | | | | \$ 152,694,151.84 | | | | | | |
| | 4 AÑOS 1,200 | | 9 | A | | 4 10. | | | 410. | 20% | | 4 TO. | 25% | 4 TO. \$ 5,421,937.87 \$ 120,102,960.73 \$ 1,785,170.18 \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$ | 25% | | 4 TO. | |
| | 45-6 | | C + C C C C V + L L R R R R R R R R R R R R R R R R R | PROGRAMADA | TRIMESTRE |). 3 RO. | fon y coordinación de la RO. 2 DO. 3 RO. 4TO. \$ 30,009,603.78 \$ 2,0,452,406.88 \$ 2,172,141.18 \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - | TRIMESTRE | 2 DO. 3 RO. | %0 % | TRIMESTRE | D. 3 RO. | 6 25% | MESTRE | J. 3 RO. | 6 25% | TRIMESTRE | D. 3 RO. |
| .00 | | | | PROC | TRI | 3. 2. DI | - | TRI | 1 RO. 2 DO | %09 %0 | TRI | 1 RO. 2 DO. | 25% 25% | TR | | | TR | 1RO. 2DO. 3RO. 4TO. |
| PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS | | 6 | DE MEDIDA | | | | Porcentaje de planeación y 1 R. administración. | | | Porcentaje de coordinación y 1 R control de los programas. 25 | | | - | | | Porcentaje del | control y 1 | |
| | | FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y | ACTIVIDAD | (RESUIMEN NARRATIVO) | Contribuir en la implementación de una administración eficiente y | responsable mediante el fortalecimiento en la planeación y | | El Municipio de Tijuana presenta una eficiente coordinación en sus acciones | de planeación y administración para la ejecución de los programas de | | públicos urbanos y recursos planeados | y coordinados. | Coordinación con los tres ordenes de | | | Revisión del recurso humano, financiero y material. | | |
| | | | 100000 | (more and a second | | | | - | | | | | | | - | | | N |

P1C1

001, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068

P1

001, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068

P1C1A1

001, 064, 065, 066, 066, 067, 068

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

25%

25%

25%

25%

los recursos.

P1C1A2

060, 061, 062, 063

Directora Administrativa de la SDTUA María Guadalupe Riesga Quintana

ALAR DE LA DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Patricia Peterson Villalobos NOMBRE, FIRMA Y CARGO-DE

Ambiental